

Núm. 49.

G A Z E T A

D E M A D R I D

DEL VIERNES 20 DE JUNIO DE 1783.

Petersburgo 2 de Mayo.

Antes de ayer se celebró en Chesmé la fiesta de la Orden de S. Jorge , presenciándola la Emperatriz , y asistiendo los Ministros extranjeros y gran número de personas distinguidas. Despues se transfirió S. M. Imp. á Czarskozelo donde permanecerá todo el verano.

El mismo dia tuvo la Corte aviso de haber fallecido en Moscow el Príncipe Gregorio Orlow , cuya muerte ha sido muy sensible á nuestra augusta Soberana que apreciaba sus talentos y servicios. Ademas del sueldo de sus empleos gozaba dicho Príncipe una pension anual de 1500 rublos.

El Príncipe Repnin se ha despedido hoy mismo de la Corte, y dentro de pocos dias emprenderá su marcha para el ejército.

Avisan de Turquía que el Conde de Woinowich Caballero de S. Jorge y Coronel en las Tropas de este Imperio , llegó á mediados de Abril de Constantinopla á Smirna , de donde salió el 19 para la Isla de Miconi en la qual debe residir en calidad de Cónsul general de Rusia en el Archipiélago.

El Coronel de Haks acaba de ser nombrado Comandante de Cherson , puerto recién construido sobre el mar Negro, y plaza fuerte en donde mandaba ántes el General Hannibal.

El comercio de Rusia hace rápidos progresos sobre el mar Caspio. Las embarcaciones de Astracan se adelantan hasta Derbent , Ciudad importante y de mucho tráfico , situada en la parte septentrional de la Persia en la Provincia de Sirvan sobre la costa de dicho mar. Llegan tambien en derechura á Sallian y otros puertos , como asimismo á las Provincias de Gilan y Ferabat. El principal artículo de este comercio

consiste en paños y otros géneros, en que gana anualmente este Imperio mas de 3000 rublos.

El rio Neva que permaneció 150 dias elado está ya en gran parte navegable.

Varsovia 3 de Mayo.

El Conde de Stackelberg Embaxador de la Corte de Petersburgo, ha remitido al Consejo Permanente una Memoria suplicando al Rey se expidan circulares á todos los Tribunales y jurisdicciones de Polonia, encargándoles el cumplimiento de los decretos expedidos por las jurisdicciones y juzgados Eclesiásticos de los Desidentes. Como esta solicitud está fundada en los tratados se cree no hallará dificultad en su execucion.

Algunos viageros que han llegado aquí á principios de este mes aseguran que todos los Regimientos Rusos repartidos por aquel Imperio se habian puesto en marcha para Crimea, y que jamas se ha visto un transporte tan crecido de cañones, morteros y pertrechos militares.

A expensas del Príncipe Lubomirski se ha formado una casa de educacion en que se ha recogido cierto número de muchachos y muchachas para adiestrarlos é imponerlos en el arte de la representacion teatral. El obgeto de dicho Magnate es hacer comun y general en el Reyno los espectáculos dramáticos nacionales, en que á vuelta de la diversion se pintan vivamente los defectos humanos, é inspiran aborrecimiento al vicio y amor á la virtud; pues uno y otro se puede lograr con este pasatiempo, quando llega á un grado de perfeccion poco conocido y ménos apreciado en el dia en algunas partes de Europa. Los individuos de esta nueva escuela traen vestidos uniformes, y tienen ya los maestros que se requiere para su enseñanza.

Lóndres 30 de Mayo.

Las tropas destinadas á remplazar la guarnicion de Gibraltar se hallan á bordo, y en breve se dirigirán á aquella Plaza.

Se han divulgado algunas particularidades sobre el tratado de paz con la Olanda: las principales son que la Inglaterra consiente en restituir á Negapatam, con tal que se nos conceda la navegacion libre é ilimitada en las Islas de Asia, como tambien el comercio de especería sobre el mismo pié que los Olandeses. Pero nada de esto es seguro todavía. Como quiera, dicho tratado y el de las otras Potencias, cuya

conclusion tarda para nuestros deseos , merece la mayor atencion del Ministerio Ingles , por quanto se espera que las demas naciones comerciantes de Europa accederán á ellos, supuesto se dirigen á juntar y reunir los varios intereses mercantiles , asegurándose el sosiego de toda Europa por medio de esta especie de código general.

El Gobierno ha tenido por conveniente suspender hasta nueva órden la reforma de muchos Regimientos que debian suprimirse.

El Almirantazgo ha hecho un reglamento para emplear durante la paz 2400 hombres en los astilleros Reales.

A muchos navios de los que se han desarmado se les dexa el forro de cobre , creyéndose que por este medio se precaverán los estragos de la broma ; y se tomarán tambien las precauciones necesarias para que el cobre no dañe al yerro y á la madera de los buques.

De Chatam avisan que las fragatas y otros buques menores de aquel puerto se están aprontando por órden de la Corte para cruzar sobre las costas de Inglaterra y Escocia á fin de impedir el contrabando que hacen los Franceses , muy perjudicial á la Gran Bretaña , por los muchos géneros y ganado vivo que nos envian de continuo.

Los temporales que ha habido este año en los mares de Europa y América han causado grandisimas pérdidas á los Aseguradores de embarcaciones. La que han hecho en el comboy de Jamayca asciende á 300⁰ libras esterlinas.

Tambien han sido muy violentas las tempestades que se han sentido en la India. La que hubo en Madras en la noche del 15 de Octubre fué tan furiosa que perecieron mas de 100 embarcaciones. El Almirante Hughes que estaba fondeado en 15 brazas de agua se hizo á la vela llevando á bordo unas damas que habia convidado aquel dia. En los siguientes echó el mar á las playas muchos cadáveres y destrozos de navios. Por la fragata Activa se sabia que los nombrados Sobervio y True-Birton perdieron sus masteleros , y que Mr. Hughes se transfirió al Sultan. Nueve buques de la Compañía bararon sobre las costas con la tormenta , y otros tantos salieron al mar para evitar la misma suerte ; pero se teme , no obstante , que se hayan perdido ó padecido mucho.

Las sesiones Parlamentarias no presentan en el dia sucesos dignos de la curiosidad pública. En la Cámara alta solo se

se ocupan en pleytos de particulares, los mas sobre divorcio. En la baxa se trató el 19 y el 21 del corriente de un asunto que solo merece atencion por las resultas que ha tenido, y por las que puede aun tener. Los Sres. Powell y Bembridge empleados en la Secretaría del Tesorero general del ejército, sindicados de haber causado una pérdida de 500 libras esterlinas en que se halló alcanzada aquella caja, fueron privados de sus empleos, siendo Mr. Guillermo Pitt Canciller del *Echiquier*, y el Coronel Barré Tesorero de las tropas; pero así que Mr. Burke sucedió á este en la última revolucion Ministerial, volvió á colocarlos sin que hubiesen probado su inocencia, por lo que le han hecho cargos muy sérios repetidas veces, especialmente el dia 21 en que Mr. Burke, en respuesta á las fuertes instancias de Mr. Rolle á fin de que diese cuenta de semejante conducta, se explayó haciendo un ostentoso alarde de la integridad de sus principios, de su patriotismo y de la gran economía en todas sus operaciones; pero sin satisfacer de modo alguno al punto principal. Finalmente se decidió en la misma sesion que se suspendiese de sus empleos á los Sres. Bembridge y Powel, hasta la decision del proceso que estaba empezado contra ellos. Este último, rezeloso sin duda de las resultas de la causa, se encerró el 26 en su quarto á las 6 de la mañana, se cortó la arteria yugular con un cortaplumas, y lo hallaron desangrado y muerto. El Juez que asistió al reconocimiento del cadáver decidió que habia sido efecto de locura; lo qual parece verosímil si se atiende á que siendo dueño de un caudal de 3000 libras esterlinas podia retirarse con la mayor parte de esta riqueza á donde nada hubiera tenido que recelar del fin de las averiguaciones contra su conducta.

El 13 aprobó dicha Cámara las resoluciones que se tomaron el dia ántes, dirigidas á señalar fondos para los atrasos que ha habido en varios ramos de la Administracion, y asignar 451,989 libras esterlinas para los gastos ordinarios de Marina en este año, y 311,843 para la construccion y reparos de navios.

Léyden 26 de Mayo.

La salida de Petersburgo de los Príncipes Potemkin, Repnin y de otros Generales Rusos para el ejército, los preparativos militares y otras muchas circunstancias, habian dado mo-

motivo á creer con algun fundamento , que no tardaria en verificarse el rompimiento entre las tres Cortes Imperiales de Rusia , Viena y Constantinopla : y con efecto todo lo indicaba así no há muchas semanas ; pero en el dia se habla ya de otro modo. Las cartas de Paris refieren que por dos correos que llegaron allí de Viena y Petersburgo el 17 de Mayo se tuvo aviso de que aquellas dos Cortes habian aceptado la mediacion de Francia , Inglaterra y Prusia para terminar sus diferencias con la Sublime Puerta. Las últimas noticias de Polonia sostienen esta esperanza , expresando que las negociaciones entabladas en Constantinopla baxo los auspicios de las Potencias mediadoras , producirán saludable efecto. El pronto regreso del Emperador á la Capital de sus Estados , que aseguran se verificará en breve de resultas de algunos pliegos que recibió en su viage , contribuye tambien á confirmar estas especies.

Amsterdam 29 de Mayo.

Han entrado en el Texêl las fragatas de guerra Fénix , Landscroon , Faam y Expeditie.

Por una carta del Capitan Wismantel escrita en la Barbada el 7 de Abril se sabe que á pocos dias de haber salido de Curazao para este puerto , padeció una tempestad que le obligó á arrojar al mar 8 cañones , y le causó mucho daño : que despues , á tiempo que buscaba un puerto para repararse , le encontró el 7 de Marzo el navio de guerra Ingles Delfin , el qual se apoderó del buque Olandes y le conduxo á la Barbada , donde se declaró de buena presa el 27 del mismo mes.

Roma 24 de Mayo.

El dia 21 llegó á esta Capital el Elector Palatino Duque de Baviera baxo el nombre de Conde de Veldentz-Dusch , acompañándole los Barones de Schiwicheld y Vieregg , y otras 18 personas de comitiva. Se ha alojado en el Palacio del Marques Antici , su Ministro cerca de la Santa Sede que habia salido á recibirle. S. B. envió dos dias ántes al Excmo. Sr. D. Luis Braschi Onesti su sobrino con el Marques Masimi á obsequiarle y servirle hasta esta Capital ; y así que llegó pasó igualmente á cumplimentarle en nombre del Papa D. Romualdo Braschi Onesti Mayordomo de los Sacros Palacios : y lo mismo executaron el Príncipe Rezzónico Senador de Roma , y la principal Nobleza.

A la mañana siguiente se transfirió el Elector al Palacio Vaticano, y el Sto. Padre le recibió con las señales mas vivas de aprecio y afecto.

Un pobre Frances llamado Benito Joseph Labré que de muchos años á esta parte vivia aquí de limosnas, falleció el 16 de Abril dexando fama de virtud. La Iglesia de nuestra Señora de Monti en que se dió sepultura á este hombre hasta ahora desconocido, ha estado desde entónces muy frecüentada del pueblo: y siendo cada dia mayor el concurso, y habiéndose ademas esparcido voces de que Dios habia dispensado muchas gracias por su intercesion, se vió precisado el Cardenal Colona Vicario de S. S. (conformándose con lo que prescriben los sagrados Cánones y el Concilio Tridentino, sesion 25) á mandar ahora hacer una informacion jurídica para averiguar la verdad ó falsedad de los hechos; á cuyo efecto ha nombrado á los sugetos que deberán entender en la causa, siendo el primer testigo que se exâminará el Confesor de dicho Labré.

Madrid 20 de Junio.

La mañana que se siguió á la del fallecimiento del Infante, despues de haber colocado su Real Cadáver en el ataud, la Excma. Sra. Duquesa de Miranda, Camarera mayor de la Princesa Ntra. Sra. y Aya de los Sres. Infantes, hizo formal entrega de él al Sr. Marques de la Torrecilla, Mayordomo de Semana del Rey, nombrado Gefe de la Comitiva que le habia de trasladar al Panteon del Real Monasterio de S. Lorenzo. Inmediatamente se le colocó en una sala baxa del Real Palacio de Aranjuez, destinada y adornada á este efecto: y los Monteros de Espinosa, que asistieron á la entrega, se encargaron de su guardia, como asimismo las Reales Guardias de Corps y de Alabarderos. Se mantuvo en esta forma hasta las 11 y $\frac{1}{2}$ de la noche del 12 en que dispuesta la pompa fúnebre, segun previene la etiqueta de Palacio, sacaron el Real Cadáver los Gentilshombres de Boca y Casa hasta la carroza, donde le colocaron los Caballerizos de Campo, y empezó á marchar el acompañamiento, cerrándole un destacamento de Guardias de Corps. Se hizo descanso desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde del dia 13 en el lugar de Getafe depositando el Real Cadáver en la Iglesia Parroquial. En el lugar de las Rozas se executó lo mismo: y habiendo llegado á las 7 de la mañana del dia

14 á la puerta principal de dicho Real Monasterio, donde esperaban los Religiosos de aquella Comunidad, hechas las formalidades de estilo, se colocó el Real Cadáver en medio de la Iglesia sobre un altar de *Corpus*, esto es, de quatro frentes. Cantó la Comunidad una Misa solemne de Párvulos: luego otra de Angeles; y después de concluida hizo dicho Sr. Marques de la Torrecilla la formal entrega de él al Rmo. P. Fr. Pedro Ximenez Prior de dicho Real Monasterio, con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Aguiriano Gomez Obispo Auxiliar de este Arzobispado de Toledo, que fué desde Aranjuez en calidad de Prelado de la Comitiva, del Sr. D. Mariano Colon de Larreategui Alcalde de Casa y Corte, y de otras muchas personas de distincion: presenciando y autorizando este acto y los que se hicieron en Aranjuez el Excmo. Sr. Marques de Llano Secretario del Consejo de Estado con honores de Consejero, en calidad de Notario mayor de los Reynos.

En atencion á los dilatados buenos servicios del Teniente General Marques de Casa Cagigal le ha conférido el Rey la Capitanía General del Ejército y Provincia de Extremadura.

En el Cuerpo de Reales Guardias de Corps ha nombrado S. M. Exênto de número de la Compañía Flamenca al Supernumerario D. Francisco de Cordova; y ha concedido el grado de Coronel de Caballería al Brigadier mas antiguo de ella Don Tomas de Villamayor.

Asimismo ha promovido S. M. en el Regimiento de Reales Guardias Españolas á segundo Teniente de Fusileros al Alférez de Granaderos D. Antonio Perez de Hita; y en el de Reales Guardias Walonas á segundos Tenientes tambien de Fusileros á los Alféreces de Granaderos D. Juan de Franchimont, D. Pedro Rohan de Salce, y D. Luis Nicolas de Creft; y Alféreces de Granaderos á los de Fusileros D. Ignacio Estarripa de Ramery, D. Carlos Vaulx de Champion, D. Carlos Joseph de Teserclaes, y D. Carlos Romrée Vischerest.

Igualmente ha conferido S. M. Compañías en el Regimiento de Infantería de Lisboa al Teniente de Granaderos, graduado de Capitan, D. Christóval de Camba: en los de Mallorca, Ultonia y Princesa á sus Caballeros Pages D. Pasqual Dávila, D. Juan O-Neille, y D. Estevan Porlier; y en el fixo de Oran al Teniente de Granaderos del mismo D. Julian Robert.

Tam-

Tambien ha provisto el Rey el Gobierno de la Plaza de Xerona en el Teniente General D. Ladislao Hávor ; Gobernador de la de Jaca: el de Alicante en el Teniente General D. Antonio Oliver ; y el de Jaca en el Mariscal de Campo D. Benito Panigo.

Habiendo fallecido en esta Corte abintestato el dia 30 de Noviembre del año próximo anterior D. Antonio Castelar , Guardian del Puerto de Mahon , sin dexar disposicion alguna, se hace notorio al público para que el que tuviese derecho á su herencia acuda en el perentorio término de 30 dias á deducirle y acreditarle ante el Sr. Alcalde D. Mariano Colon, Caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, por el Oficio de D. Antonio Ruseco , Escribano de Provincia.

D. Juan Steffan traductor de Lenguas de la Real Junta de Comercio de Valencia se propone imprimir una Gramática Inglesa y Castellana, que con el mas fácil y acertado método demuestre la verdadera pronunciacion del idioma ingles : ofrece una amplia explicacion de todas las partes del discurso , particularmente de sus proposiciones y locuciones ; y concluye con varios diálogos familiares, todo sacado de los mejores Autores que han escrito sobre la pronunciacion y propiedad de dicha lengua. Y considerando la falta que hay en España de esta gramática , y advirtiendo que la primera edicion por crecida que sea vendrá á ser corta, se ha determinado el Autor á imprimirla por suscripcion que estará abierta dos meses contados desde esta publicacion. Formará un volumen en 4.^o de unas 550 pag. , y costará á la rústica 16 rs. á los Suscriptores. Se imprimirá en Valencia, y se obliga el Autor á emplear el mejor papel y estampa. La obra se entregará á fines de este año en casa de los sugetos donde se haya suscripto; y son los siguientes : En Madrid en la Librería de Copin : en Barcelona en la de Bonardel : en Cádiz en la de Caris y Bertran : en Cartagena en la de Fulgencio Gallardo de Flores : en la Coruña en la de Vicente de Alzamora : en Granada en la de Antonio Cea : en Málaga en la de Martinez de Casas : en Pamplona en la de Joseph Longas : en Salamanca en la de Francisco Rico : en Santiago en la de Gerónimo Reyno : en Sevilla en la de Berrard y hermanos : en Valencia en la de Diego Mallen : en Valladolid en la de la viuda de Santander ; y en Zaragoza en la de Fernando Polo y Monge.

Para formar una coleccion de minuets , marchas y demas piezas de música , breves y de gusto para los aficionados y principiantes , se dará al público todos los Mártes, Juéves y Sábados de cada semana una lámina de música. Se venderá en la calle de Santiago en la tienda N.^o 24, frente de la Botica.
